

ASAMBLEA No 59

Informe de Gestión 2024

CONTENIDO

QUIÉNES SOMOS.....	3
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
1. ÓRGANOS DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURA DE PERSONAL.....	5
2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	6
3. INFORME DE GERENCIA.....	8
3.1. ENTORNO ECONÓMICO.....	8
3.2. INFORME DE GESTIÓN.....	10
3.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA DE MERCADO.....	10
3.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTOS Y SERVICIOS APOYADOS EN TECNOLOGÍA.....	10
3.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ADOPCIÓN DE REFORMAS LEGALES.....	12
3.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO.....	12
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	12
ESTADO DE RESULTADOS.....	13
3.3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS.....	14
3.4. RETOS 2025.....	15
3.5. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL.....	16
3.6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE.....	16
3.7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA.....	16
3.8. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES.....	16
3.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	16
3.10. PARTES RELACIONADAS, OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES.....	16
4. INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO.....	18
5. INFORME DEL COMITÉ DE RIESGOS Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	19
5.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR.....	19
5.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRPEDITO – SARC.....	20
5.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL.....	24
5.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO – SARO.....	25
5.5. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO – SARM.....	26
5.6. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT.....	27
5.7. INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN.....	29
5.8. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.....	33
5.9. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	35
5.10. BALANCE SOCIAL.....	38

QUIENES SOMOS

En 1969 los trabajadores de la Compañía Pintuco S.A. al reunirse y poner en conocimiento la necesidad de créditos para subsanar una serie de exigencias sentidas, notándose además que no estimulaban ni practicaban el ahorro, crearon un medio, que en forma legal y consciente solucionara en parte sus problemas de tipo económico, siendo este, "una cooperativa de ahorro y crédito" privada y cerrada. El 6 de marzo de 1973 fueron elaborados y sometidos a consideración del DANCOOP los estatutos y reglamentos propios de nuestra Cooperativa, los cuales fueron reformados por primera vez el 15 de Julio de 1990, en la Asamblea General de delegados de ese año. ORBISCOOP. A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer la actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas "FOGACOO" desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa. En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a "Compañía Global de Pinturas S.A.", motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.

En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol.) y en septiembre 30 de 2014 se da la fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.

En 2024 la Cooperativa recibe con orgullo el reconocimiento de la orden al mérito Juan de Corral Grado Oro por parte del Concejo de Medellín, por nuestro importante aporte al desarrollo y progreso de Medellín y Antioquia.



INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59



MISIÓN

Somos una entidad solidaria cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias, gracias a la oferta de servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales que, a su vez garanticen la permanencia y sostenibilidad institucional.

VISIÓN

ORBISCOOP será reconocida como la mejor opción de servicios financieros, por los asociados y sus familias, al encontrar en ella no solo rentabilidad, sino también sentido de pertenencia, cultura de la previsión y consumo responsable, en busca de un mejor vivir.



INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

1. ÓRGANOS DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURA DE PERSONAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Wilson Alonso Pineda Hernández- **Presidente**
Martha Inés Ramírez Escobar- **Secretaria**
Juan David Agudelo Rúa
Luz Stella Restrepo Londoño
Juan José Montoya Hernández

SUPLENTES

Rubén Darío Pineda Gómez
Edinson Gutiérrez Acevedo

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Cielo María Fernández Quintero
María Victoria Lopera González
Maribel Ramos Agudelo

SUPLENTES

Liliana María Díez

REVISORÍA FISCAL A Y G AUDITORES S.A.S

PRINCIPAL

Nidia Janneth Zapata Restrepo

SUPLENTE

Carlos Eduardo de Jesús Mazo Mazo

COMITÉS

RIESGOS

Wilson Alonso Pineda Hernández
Juan David Agudelo Rúa
Wbeimar Andrés Gómez Gómez
Luisa Fernanda Cardona Ochoa

CRÉDITO

Juan David Agudelo Rúa
José Luis Petro Cárdenas
Martha Inés Ramírez Escobar

LIQUIDEZ

Wilson Alonso Pineda Hernández
Juan David Agudelo Rúa
Edinson Gutiérrez Acevedo
Luisa Fernanda Cardona Ochoa
Wbeimar Andrés Gómez Gómez

EDUCACIÓN

Cielo María Fernández Q
Martha Inés Ramírez Escobar
Viviana Jiménez Rangel
Ludys Arely Restrepo Arbelaez

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Juan David Agudelo Rúa
Jairo Casas Zapata
Wilson Alonso Pineda Hernández

2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Delegados y asociados de ORBISCOOP

Para nuestra Cooperativa es un placer poder contar con ustedes como integrantes de esta familia. Nos complace presentar una vez más ante ustedes el informe anual de nuestra Cooperativa Orbiscoop cuyo año 2024 estuvo acompañado de altos y bajos y de grandes retos, no solo en la esfera financiera sino en todo lo relacionado con la situación social y económica del país, retos que, desde la administración y todos sus órganos de dirección hemos sabido sortear con la mayor responsabilidad que nos caracteriza, para obtener un buen resultado.

El Consejo de Administración, con pleno conocimiento de la estructura de negocio de la Cooperativa y de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta, acompañó, con autonomía e independencia, durante todo el año 2024 a la administración, en el desarrollo de su objeto social y en el cumplimiento de sus propósitos estratégicos. Mediante una comunicación permanente y fluida con la Gerencia, la Revisoría Fiscal, la Junta de Vigilancia y los diferentes Comités de Apoyo, el Consejo de Administración estuvo informado y recibió de manera permanente y oportuna los respectivos reportes que dieran cuenta sobre la evolución de los procesos, la estructura de negocio de Orbiscoop y su posición en riesgo, con el propósito de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento a las necesidades de la Cooperativa. Es así como, en 2024, el Consejo de Administración sesionó en 13 oportunidades, 12 reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria, las cuales fueron presididas por el presidente y la secretaria y contaron con el quorum suficiente para la toma de decisiones sobre los temas tratados en cada reunión. Las actas respectivas, reposan bajo la custodia de la Administración y dan cuenta, entre muchos otros aspectos, de la participación y del cumplimiento de las responsabilidades y funciones por parte del Consejo de Administración, en lo relativo a:

- a) la aprobación de las diferentes políticas que orientan su actividad diaria y que aplican para los diferentes ámbitos de operación del negocio, entre ellas, las políticas de gestión y administración riesgos.
- b) La aprobación de operaciones de acuerdo con los límites de atribución establecidos en los diferentes manuales, reglamentos y normas de la entidad.
- c) El seguimiento permanente a los resultados económicos y aprobación de estados financieros

En relación con los resultados del año 2024:

Los excedentes de la Cooperativa presentaron un incremento del 6.6% respecto a los registrados en el año 2023. Es importante mencionar que, en los últimos años, los excedentes se han visto afectados por la implementación de las acciones necesarias para dar cumplimiento con los requerimientos de índole normativo y legal, muchos de los cuales no existían o no aplicaban para años anteriores y que, cada vez exigen una mayor inversión en recursos, inversión reflejada en un principio, en un mayor gasto.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

Adicionalmente, el costo financiero de los depósitos que ya estaban constituidos desde el año 2023 y a principios del año 2024 con altas tasas de interés en concordancia con la política monetaria motivada por el Banco de la República para ese entonces, también generó un impacto importante en el resultado final de los excedentes de la Cooperativa.

Para 2024 se destaca el crecimiento por valor de \$429 millones presentado en el Patrimonio (un 7.25%), crecimiento muy superior al proyectado (\$290 millones, equivalente a un 4.89%).

Todos estos aspectos hacen que cada vez tengamos que sortear más retos para que ORBISCOOP siga adelante y pueda seguir atendiendo de la mejor manera las necesidades de nuestros asociados.

Cordialmente,


WILSON PINEDA HERNÁNDEZ
Presidente Consejo de Administración.

3. INFORME DE GERENCIA

3.1. ENTORNO ECONÓMICO

En 2024, la economía colombiana presentó un crecimiento moderado de alrededor del 1.9%, que, si bien corresponde a un resultado positivo, es una tasa de crecimiento inferior a la registrada en años anteriores que no logra impactar a todos los sectores de la economía. En este resultado influyó la desaceleración de la actividad económica global, así como los ajustes internos para controlar la inflación, la cual se mantuvo por encima del 10% durante el primer semestre del año y, aunque durante el segundo semestre se logró mantener la senda hacia la baja, hubo una profundización en la pérdida de la confianza y se materializó la caída en la dinámica de inversión debido a la alta volatilidad de los mercados.

Las altas tasas de interés establecidas durante buena parte del año afectaron el consumo y la demanda interna, lo cual se traduce en una menor demanda de crédito. Si bien el Emisor redujo gradualmente durante el año anterior las tasas de un 13%, desde diciembre de 2023, hasta un 9,50%, manteniendo una política monetaria conservadora, estas medidas no se ven reflejadas en una mejor dinámica del crédito debido a la gran incertidumbre que vive el país.

El sector industrial, por ejemplo, completó 24 meses consecutivos con tasas negativas en términos de ventas y producción, la creación de empleo se ha desacelerado y la tasa de informalidad lleva a que 6 de cada 10 trabajadores colombianos estén en Informalidad.

Por su parte, la tasa de cambio presentó una de las mayores variaciones pasando de \$3.925 a \$4.375.

Nuestro sector no es ajeno a tales efectos negativos en la economía; la afectación de los ingresos de las familias debido en un principio a la alta inflación, al desempleo generado por aquellas empresas que se vieron afectadas en sus niveles de producción y ventas, la gran incertidumbre generada por las propuestas de nuestro Gobierno actual, ha tenido consecuencias como la disminución en la colocación de créditos y el aumento de la cartera morosa.

En 2024 la Cooperativa tuvo que ajustarse y adaptarse a nuevos requerimientos regulatorios que generaron un incremento en costos.

No obstante, pese a todo lo anterior, nuestra Cooperativa presentó un ejercicio 2024 satisfactorio, comparado con lo acontecido en muchas otras entidades del sector. Somos una Cooperativa patrimonialmente sólida, con un indicador de solvencia muy por encima del umbral impuesto por el ente regulador y con unos niveles de liquidez suficientes para atender de manera óptima las necesidades de la Cooperativa y de nuestros asociados.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

Perspectivas 2025:

Las perspectivas de crecimiento a mediano plazo dependen de mantener un sólido marco macroeconómico y de promulgar reformas para crear un entorno favorable para los negocios que pueda atraer altos niveles de inversión. Se proyecta que la inflación converja gradualmente al 3,9% para finales de 2025. De otro lado, el incremento de 9.5% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente genera una fuerte incertidumbre frente al comportamiento de los indicadores de desempleo, llevando a que el Banco de la República tenga un menor margen de maniobra en la disminución de la tasa de interés, lo que a su vez podría impedir alcanzar la meta de inflación para 2025.

Las perspectivas económicas para 2025 siguen siendo inciertas debido a factores externos como las tensiones geopolíticas mundiales (medio oriente, rusia, Ucrania), las decisiones de política monetaria de las economías avanzadas, las tensiones por las medidas y restricciones de Estados Unidos hacia las economías latinoamericanas. La tasa de desempleo proyectada continúa siendo de 2 dígitos (10.6%). Se espera que el Banco de la República continúe recortando la tasa de interés de política monetaria para un cierre de año de 8.75%. Debido a la elevada percepción del riesgo soberano en Colombia no se logra identificar aún una proyección clara respecto a la tasa de cambio, aunque se espera que cierre por encima de los \$4.200 en diciembre 2025.


LUISA FERNANDA CARDONA OCHOA
Gerente

3.2. INFORME DE GESTIÓN

Durante el 2024, la administración se enfocó en las siguientes actividades:

3.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA MERCADO

Durante el 2024 se dio continuidad al portafolio de **convenios comerciales** para los asociados, con el objetivo de que pudieran percibir mejores planes y tarifas en servicios educativos, turismo, productos para el hogar, salud, pólizas de seguros, entre otros. Se realizaron diferentes **campañas publicitarias** en productos de ahorro y crédito (Crediaportes, Compra de Cartera, Crédito Educativo, Preaprobados, Amor y Amistad, Vehículo). Estos ejercicios se han venido desarrollando mediante comunicaciones a través de canales como: página web, estados de WhatsApp, correos dirigidos. Se continuó durante el año con el acompañamiento en **inducciones corporativas**, visitas a empresas con convenio, acompañamiento en **jornadas de la salud** además de la **campaña de referidos** de nuevos asociados. Se materializó la firma de un nuevo **convenio de libranza**.



Durante el año se tuvo la posibilidad tener algunos detalles con muchos de nuestros asociados con el propósito de fidelizar y profundizar recordación de marca: libretas de apuntes, lapiceros, termos, galletas, detalles de navidad. Nuestros asociados también tuvieron la posibilidad de participar en el taller navideño.

3.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTOS Y SERVICIOS APOYADOS EN LA TECNOLOGÍA

La Cooperativa cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada y con mecanismos de apoyo y de información suficientes, acorde a su tamaño, tipo y volumen de operaciones para aportar a la obtención de información y a los resultados necesarios. Durante 2024, Orbiscoop realizó: actualización del firewall, actualización de licencias de Microsoft, retest de telefonía, mantenimiento de equipos, de subestaciones, de servidores, de impresoras, configuraciones de puertos, revisión de accesos y conexión a la red de internet, instalación de licencias antivirus, se implementa mecanismo de envío de correos con contraseña. Todo lo anterior, con el objetivo de brindar mejores condiciones de procesamiento de datos y seguridad y protección de la información de nuestros asociados.

Se continuó con el ejercicio de las pruebas de hacking ético a nuestra infraestructura, lo cual nos ha permitido identificar las oportunidades de mejora que tienen nuestros sistemas de información y ejecutar los correctivos para blindar de ciber ataques la información que reposa en la entidad.

3.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ADOPCIÓN DE REFORMAS LEGALES

Orbiscoop dio cumplimiento a las disposiciones normativas emanadas de las diferentes entidades de vigilancia y control; durante 2024 se da cumplimiento con todos los reportes de índole normativo y legal dirigidos a la Superintendencia de la Economía Solidaria, a la DIAN, a la UIAF, Fogacoop, actualización de información en el RNBD, Runeol, entre otros. Se da cumplimiento con la aplicación de la metodología de pérdida esperada incluyendo los lineamientos de la norma actualizada.

Se crea el Reglamento del Comité Disciplinario, el Reglamento del Comité SIAR, se actualiza el reglamento del Fondo de Solidaridad, del Fondo de Bienestar Social, el reglamento de Ahorros, se renuevan las diferentes pólizas de seguros que tiene adquiridas la Entidad para prevenir y mitigar riesgos, se renueva contrato para dar cumplimiento con la normatividad sobre Protección de Datos. Se realiza el diagnóstico y levantamiento de información del Sistema de Seguridad de la información,

En lo referente al [Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo](#), la Cooperativa cumplió con el 93% del plan de trabajo. En cumplimiento de los requisitos de Estándares Mínimos resolución 0312 de 2019 la Cooperativa se encuentra en un porcentaje del 100%.

Las tareas ejecutadas durante el 2024 fueron las siguientes:

- Se dio continuidad al programa de pausas activas.
- Actualización de políticas y objetivos del SGSST.
- Actualización del perfil sociodemográfico de todos los empleados.
- Realización de exámenes médicos periódicos a todos los empleados.
- Capacitación en Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleado Vigía.
- Capacitación en Prevención de la Convivencia y Prevención del Acoso Laboral.
- Capacitación en Ergonomía en Oficinas para algunos empleados.
- Realización de campañas de estilos de vida saludables.
- Actividades de salud, actividad Nivelate con empleados.
- Divulgación de Estándares de Seguridad.
- Medición de riesgo psicosocial.
- Actualización documentación teletrabajo.
- Socialización Plan de Emergencias.
- Auditoría al SGSST.
- Simulacro de evacuación.
- Divulgación formato de reporte de condiciones de salud y seguridad.
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo.
- Se realizó inducción y reinducción de SST.
- Elección de los miembros del Comité de Convivencia Laboral.

Durante el año 2024, no se presentaron casos de incumplimiento legal, por lo tanto, no hubo multas ni sanciones en este sentido.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

3.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO

Mediante un adecuado **proceso de control de tasas de interés activas y pasivas**; se buscó generar los ingresos por intereses de crédito y controlar el costo financiero, para mantener un margen de intermediación financiera que permitiera la generación de excedentes para la Cooperativa.

La Cooperativa le apostó a un **ajuste gradual de las tasas de captación** de una manera más suavizada en comparación con el mercado, es por ello, que nuestros asociados encontraron a lo largo de 2024 una oferta de tasas en sus productos de ahorro, superior a lo ofertado en otras entidades financieras, lo que aportó al mantenimiento de unos niveles de liquidez suficientes para soportar las operaciones sin necesidad de incurrir en endeudamiento externo, el cual es mucho más costoso.

ANÁLISIS DE LAS CIFRAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La estructura financiera de ORISCOOP refleja nuestro compromiso permanente de fortalecerla patrimonialmente, lo cual logramos a través de la movilización del ahorro de nuestros asociados hacia activos de calidad que aseguren la capacidad de generación de excedentes. De ahí que nuestro patrimonio represente el 67.9% del Activo Total de la entidad, lo cual nos permite acceder a fuentes de financiamiento sin necesidad de depender de acreedores externos, cuidando la continuidad de la Cooperativa en el largo plazo.



INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

• **ACTIVOS**

Al cierre de 2024 los activos de la Cooperativa presentan un saldo de \$ 9,352 millones. Con respecto al año anterior, el valor del activo incrementó un 7,87%, equivalente a \$682 millones, cifra superior en \$68,7 millones a lo proyectado. La cuenta de efectivo y equivalente ha tenido un aumento de \$695 millones mientras que la cartera disminuyó \$1,668 millones, disminución compensada con el incremento en inversiones por valor de \$1,692 millones. Este incremento se da no sólo por el aumento obtenido en depósitos y en aportes sino por los recursos recibidos de las cancelaciones y abonos a capital realizados a las obligaciones de los deudores que presentaron despido o retiro de las empresas pertenecientes a Akzonobel en las que estaban vinculados laboralmente, esto, ante la situación de desempleo que se ha venido materializando en estas empresas por decisiones administrativas.

La Cartera de crédito presenta un saldo de \$5,854 millones a diciembre 31. Con respecto al año anterior esta cuenta tiene un decrecimiento de \$1,668 millones. En este comportamiento inciden los castigos de cartera realizados durante el año con el propósito de sanear cartera envejecida con alturas de mora de más de 2 años de deudores ilocalizados y la situación de desempleo materializada en varias de las empresas con convenio de nómina, en especial las empresas pertenecientes a Akzonobel.

• **PASIVOS**

Al 31 de diciembre el pasivo cierra con un valor de \$2.998 millones, presentando un incremento de \$253 millones, un 9,22% respecto al año anterior. La cuenta de depósitos de los asociados cerró con un saldo de \$2.682 millones, presentando un incremento de \$251 millones con respecto a 2023. Este incremento estuvo representado principalmente en CDATS.

• **PATRIMONIO**

La Cooperativa finaliza el 2024 con un patrimonio de \$6.354 millones, incrementando su saldo en \$429 millones, lo que indica un crecimiento del 7.25% con respecto al año anterior. El **capital social** aumentó \$401 millones al compararlo con el cierre del 2023 y el valor del saldo es de \$5.306 al 31 de diciembre de 2024.

ESTADO DE RESULTADOS

• **INGRESOS**

La Cooperativa en 2024 logra unos ingresos de \$1.421 millones, incrementando en un 7.32% los ingresos del año anterior, es decir, \$96.9 millones más. Nuestros ingresos en el año 2024 estuvieron representados principalmente por los intereses de cartera de crédito y por los ingresos por valoración de inversiones.

Los ingresos percibidos por concepto de intereses de cartera durante el año fueron de \$1.091 millones, cifra inferior en \$32 millones a la obtenida en el año 2023, debido precisamente a la variación negativa de la cartera créditos, situación presentada por las razones expuestas en el aparte de Activos del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA del presente informe.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

- GASTOS**

La Cooperativa incurrió en gastos por valor de \$1.129 millones, con un incremento de \$66,3 millones con respecto al año anterior, siendo las cuentas de beneficio a empleados (salarios) y sistematización las de mayor impacto en este resultado.

- COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El costo de ventas corresponde al valor que la Cooperativa paga a sus fuentes de fondeo, para este año la única fuente de recursos para la operación fueron los ahorradores.

En el 2024 dicho costo, fue de \$211 millones, mayor en \$25 millones que, en 2023, como consecuencia del incremento del costo del fondeo por condiciones coyunturales del mercado derivadas de las altas tasas de interés que se traían en concordancia con las decisiones fijadas por el Banco de la República.

- EXCEDENTES**

El excedente para el 2024 es de \$81,3 millones, un 6,6% más que el año inmediatamente anterior. Este resultado se explica por el impacto que tuvo el costo de ventas y prestación de servicios en el ejercicio financiero de la entidad.

3.3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE 2024

Acorde a lo presentado en la asamblea N°58, para el 2024 se establecieron los siguientes retos, de los cuales se presenta el avance:

RETOS 2024	RESULTADO
Mejorar el margen financiero de la Cooperativa, mediante un adecuado monitoreo y asignación de tasas activas y pasivas.	Se logró, Orbiscoop pasó de un margen del 8.25% en diciembre de 2023 a un margen del 10.34% al cierre de diciembre de 2024.
Mejorar los ingresos percibidos por cartera de crédito mediante el ajuste sistemático de las tasas de interés activas; creciendo en la medida que la liquidez lo permita la cartera.	Si bien se realizaron ajustes permanentes en las tasas de interés de crédito y se realizaron diferentes campañas de colocación durante todo el año, los ingresos de cartera disminuyeron \$32 millones respecto al año anterior. En este comportamiento influyó la dinámica general de contracción de cartera de consumo y desaceleración de la colocación presentada en el sector cooperativo y financiero durante gran parte del año, así como la situación de despidos materializada en varias de las empresas con convenio de nómina pertenecientes a Akzonobel, en las cuales se tiene concentrada una buena participación de la cartera.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

<p>Mantener el indicador de calidad de cartera cercano a los niveles actuales.</p>	<p>Durante los primeros 9 meses del año se logró un indicador muy similar e incluso por debajo del presentado en 2023, no obstante, para los meses de noviembre y diciembre se incrementa debido a la disminución del saldo de cartera y al impacto generado puntualmente por una deudora declarada insolvente. Aun así, nuestro indicador de cartera vencida del 2.43% es muy inferior al registrado por todo el sector y al límite estándar considerado como razonable.</p>
<p>Incremento la base social, mediante la afiliación de nuevos asociados y profundización de los productos de crédito y ahorro, con el fin de tener al cierre del año un 10% más de afiliados.</p>	<p>La Base Social disminuyó en 33 asociados en comparación con el año 2023, situación derivada también, principalmente, del retiro de asociados de las compañías en las cuales laboraban ante la situación de despidos presentada en varias de las empresas con convenio de nómina pertenecientes a Akzonobel en las cuales se tiene concentrada una buena participación de la cartera. Es por ello que para el próximo año cobra importancia enfocar esfuerzos en abrir nuevos convenios de nómina y reevaluar el valor de la cuota mensual de aportes definida por Estatutos.</p>
<p>Mantener y mejorar los diferentes sistemas de riesgos haciendo especial énfasis en los procesos relacionados con seguridad de la información.</p>	<p>Se cumple. Para todos los riesgos, se materializaron acciones de mejora, actualizaciones y parametrizaciones en la herramienta de riesgos que tiene la Cooperativa.</p>

3.4. RETOS 2025

- Seguir mejorando el margen financiero de la Cooperativa, mediante un adecuado monitoreo y asignación de tasas activas y pasivas.
- Implementar estrategias para suscribir nuevos convenios con empresas con el propósito de atomizar más el riesgo de cartera.
- Incremento de la base social, mediante la suscripción de nuevos convenios de nómina, la afiliación de nuevos asociados, la profundización de los productos de crédito y ahorro.
- Mantener el indicador de calidad de cartera por debajo del indicador promedio estándar del sector.
- Mantener y mejorar los diferentes sistemas de riesgos haciendo especial énfasis en los procesos relacionados con seguridad de la información.
- Mejorar los ingresos percibidos por cartera de crédito mediante el ajuste sistemático de las tasas de interés activas, creciendo la cartera en la medida que la liquidez lo permita.
- Optimizar los procesos operativos relacionados con los productos y servicios que ofrece la Cooperativa.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno.
- Fortalecer procesos de Capacitación de Empleados.
- Fortalecer la cultura de Buen Gobierno Corporativo.
- Implementación de acciones y estrategias orientadas a la actualización de datos de asociados

3.5. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

ORBISCOOP cumple íntegramente con lo estipulado en la ley 603 de 2000, sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando con el debido licenciamiento legal y original del software que utiliza en todos los equipos de cómputo, adoptando además los controles requeridos por los proveedores de software.

LUISA FERNANDA CARDONA OCHOA – Gerente

3.6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Al cierre del ejercicio contable anual y antes de la aprobación de los Estados Financieros, la Administración de la Cooperativa, al realizar un análisis de la operación para determinar la continuidad de ORBISCOOP, bajo el concepto de negocio en marcha, no prevé situaciones que puedan impactar materialmente su desempeño. En tal sentido no se prevé modificar sus bases contables a la fecha de cierre y no existe incertidumbre frente al futuro de ORBISCOOP para el año 2025. La Cooperativa continuará desarrollando estrategias para mantenerse sólida para seguir obteniendo resultados positivos.

3.7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

La Administración no conoce ningún hecho importante, favorable o desfavorable después del periodo sobre el que se informa ni a la fecha de aprobación de los Estados Financieros, que pudiera afectar materialmente la Cooperativa y las revelaciones informadas.

3.8. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

La Cooperativa cuenta con los mecanismos de apoyo y de información suficientes y necesarios para el desarrollo de sus operaciones, los cuales permiten constatar que las operaciones se hayan realizado conforme a las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades establecidas en los diferentes manuales y reglamentos.

3.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Orbiscoop cuenta con la Estructura Organizacional y la planta de personal acorde a su estructura y tamaño, con segregación de responsabilidades en las áreas comerciales, administrativas, de operaciones, control y contabilización de operaciones, sin dejar de lado el objetivo común de las mimas.

3.10. PARTES RELACIONADAS, OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

No existe ninguna entidad que tenga vínculos de propiedad directa o indirecta con OBISCOOP.

La cooperativa no tiene inversiones en entidades extranjeras ni posee bienes en el exterior.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

El valor total de las operaciones por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Cooperativa (Representantes Legales, miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, del Comité Disciplinario y Comités de Apoyo) es de **\$164.216.556**.

El saldo total de los productos con la Cooperativa a nombre de Representantes Legales, miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, del Comité Disciplinario y Comités de Apoyo es:

PRODUCTO	SALDO
CRÉDITO	\$ 199.522.182
AHORROS	\$ 109.907.320
APORTES	\$ 135.696.121
TOTAL	\$ 445.125.623

- Los gastos de publicidad fueron de \$13.401.581
- Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 son:

INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	\$ 1.684.041.348
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	\$ 32.796.000
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$ 56.406.208
TOTAL INVERSIONES	\$ 1.773.243.556

- Auxilios y Donaciones:

Solidaridad por Fallecimiento del Padre	\$ 1.535.000
Solidaridad por Fallecimiento de la Madre	\$ 2.900.000
Solidaridad por Fallecimiento de Hijo(a)	\$ 715.000
Planes Exequiales	\$ 1.467.032
Total	\$ 6.617.032

4. INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Durante el año 2024, se logró una colocación por valor de \$2.701 millones; el comité de crédito desarrolló su labor enmarcada en los lineamientos definidos en los reglamentos internos de la Cooperativa en concordancia con lo que establecen las normas de la Superintendencia de la Económica Solidaria para este tipo de actividad. Acorde con las necesidades de crédito de nuestros asociados, y manteniendo una estrategia conservadora y en línea con el comité de riesgos, se cuidaron los indicadores de colocación y liquidez.

Este año fue complejo en materia de colocación de crédito, la Cooperativa no es ajena a la coyuntura económica actual del país ni al comportamiento que se dio de manera general en todo el sector financiero y solidario, en el cual confluyeron durante buena parte del año, una disminución del saldo de cartera total y un aumento del indicador de mora, Desde hace más de un año, el ritmo de crecimiento de la cartera ha mostrado una tendencia a la baja, desacelerándose progresivamente. Aun así, y a pesar de la situación de desempleo a la que se han visto expuestos muchos de nuestros asociados deudores, la Cooperativa ha logrado mantener su indicador de cartera por debajo de los márgenes considerados como estándar y razonables para el sector y muy por debajo del indicador registrado a nivel general por las Cooperativas, el cual se encuentre por encima del 9%, debido precisamente al retroceso que viene presentando la situación del crédito a nivel país, que viene mostrando una cartera que se contrae y desmejora en su calidad.

Para este 2025 los retos no serán menores, se espera que las políticas macro económicas y las decisiones del Banco de la República ayuden a la disminución de las tasas de interés para mejorar los niveles de confianza de los consumidores y por ende la colocación de la cartera. No obstante, debido a la elevada percepción del riesgo soberano en Colombia no se logra identificar una proyección clara respecto al comportamiento de las tasas de interés. Toda vez que las decisiones de política monetaria de las economías avanzadas, las tensiones por las medidas y restricciones de Estados Unidos hacia las economías latinoamericanas pueden tener una fuerte incidencia en este sentido. La estrategia seguirá en la misma línea, de guardar ese equilibrio entre colocación y liquidez.

Seguiremos trabajando y afinando las políticas de riesgo SARC y nuestras metodologías de otorgamiento, teniendo como marco de referencia la Circular Básica Contable y Financiera vigente y en el conjunto de disposiciones legales que en materia de otorgamiento se relacionan.

JUAN DAVID AGUDELO – Coordinador Comité de Crédito.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

5. INFORME DEL COMITÉ DE RIESGOS, COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

5.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR

SIAR		
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	La entidad cuenta con las políticas y procedimientos del SIAR.
	Estructura Organizacional	Se mantiene la estructura de personal separando funcionalmente las áreas comerciales, operativas y de control, aplicando la premisa de desagregación de funciones para la mitigación del riesgo. En el mes de diciembre se adelantaron acciones para contratar la figura de Riesgos con una firma experta en la materia, con conocimiento de la normatividad vigente, trayectoria y experiencia en el sector solidario. El Comité de Riesgos se reunió mensualmente, realizó el análisis de la información presentada por el Líder de Riesgos, y emitió recomendaciones que fueron presentadas al Consejo de Administración.
	Infraestructura Tecnológica	Durante el 2024, se dio continuidad con el manejo de la herramienta BiRisk que soporta el sistema de información y las metodologías del SARC, SARO, SARL y SARLAFT. Esta herramienta se utiliza para la ejecución de las diferentes etapas de cada uno de los sistemas de riesgo.
	Órganos de control	Se cuenta con la Revisoría Fiscal. En diciembre 2024 se adelantaron acciones para contratar la figura de Auditoría y fortalecer el sistema de Control Interno en 2025.
	Divulgación de la información	Los resultados que arroja la aplicación de las diferentes metodologías de identificación, medición y control definidas para cada uno de los sistemas de riesgo implementados, derivan en conclusiones y recomendaciones que se comparten con el Consejo de Administración, donde se toman las decisiones que obedecen a estos procesos, muchas de las cuales conllevaron a la actualización de políticas, metodologías y procedimientos.
	Capacitación	Se ejecutó el plan de capacitación en todos los sistemas de riesgos, tanto para empleados como para miembros del consejo de administración.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

5.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO -SARC

SARC			
ETAPAS	Identificación	En esta etapa, la entidad se enfoca en las tres fases de la vida de un crédito como son el otorgamiento, el seguimiento y la recuperación de cartera para identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta y la interacción de los mismos con los diferentes factores de riesgo.	
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento: Se soporta en matrices de transición, riesgo, análisis de cosechas, aplicación del modelo de referencia de PE y evaluación semestral de la cartera. • Recuperación: Evolución de la cobertura y rodamiento, cantidad de obligaciones en mora y saldo. 	
	Control	La entidad ejecuta esta etapa mediante la permanente gestión de incidentes y mejoramiento de los controles.	
	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa, la Cooperativa valida que la ejecución de la etapa de control de los riesgos sea efectiva y realmente mitigue la exposición al mismo, generando constantes mejoras al sistema. 	
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	Se actualiza el Manual de Políticas SARC	
		Se actualiza el Anexo Técnico y la Metodología de Evaluación de Cartera, acorde a las características de riesgo crediticio de la entidad y al perfil de riesgo de sus deudores.	
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
		Definición de procedimientos	Gerencia
		Ejecución de la labor comercial	Asesores de servicios
		Análisis y preparación	Analista de crédito y cartera
		Aprobación	Instancias de aprobación (Gerencia, Comité o Consejo de Administración)
Otras funciones operativas	Tesorería, Nómina, Líder de Operaciones, Gestión al Asociado.		
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Internamente se cuenta con una herramienta que apoya la gestión de análisis de crédito donde se plasman las políticas de crédito y se realizan las validaciones del cumplimiento de las mismas para el cálculo del puntaje score. • Se cuenta con acceso a las bases de información crediticia como Transunion. • Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de crédito. • BiRisk aplicativo donde se ejecutan todas las etapas del SARC. 		
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de Riesgos • Líder de Operaciones • Revisoría fiscal 		

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

<p>Divulgación de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A centrales de riesgos (mensualmente) • Información al deudor cuando lo solicite a través de la página web www.orbiscoop.com/ Estado de cuentas. • Los informes mensuales del comité de riesgos donde se dan a conocer los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de Riesgo de Crédito de ORBISCOOP. - Situación de la Cartera Colocada. - Cumplimiento de Políticas Internas. - Cumplimiento en la Asignación de Cupos y Límites de Crédito. - Cumplimiento en las Atribución y Nivel Jerárquico de Aprobación de Créditos. - Cumplimiento de los Elementos del Sistema de Administración de Crédito y las Normas Vigentes exigidas por el ente de control y Vigilancia.
<p>Capacitación</p>	<p>Se capacitó a empleados y directivos en el sistema de riesgos.</p>

Las cuentas de deterioro para el cierre del año finalizan con un saldo de \$63 millones en la provisión individual y \$78 millones en la provisión general.

Es recomendable continuar con las medidas prudenciales de constitución de deterioros generales, para mitigar el posible impacto que pueda tener un eventual deterioro de la cartera, debido a efectos externos de la economía.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

5.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LIQUIDEZ -SARL

SARL			
ETAPAS	Identificación	La entidad al cierre de 2024, tiene identificados 6 riesgos cuantitativos y 20 riesgos cualitativos, que al interrelacionarse con los 5 factores de riesgos permiten determinar en la siguiente etapa la exposición de riesgo de la Cooperativa en materia de liquidez.	
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> • Liquidez: Con la aplicación de la metodología del cálculo del riesgo de liquidez y la elaboración de los flujos de caja semanales y proyectados. • Concentración: Mediante la aplicación de la metodología GINI, se mide la concentración de los depósitos, cartera y aportes sociales. • Contraparte: Se analiza la situación financiera y de valoración de riesgo de las entidades donde se mantienen las inversiones de tesorería. • Indicadores de exposición al riesgo de liquidez: PERLAS, CAMEL y otros • Impacto Del Incremento Del Costo Del Fondo: Durante el año se logró disminuir el costo de fondeo mediante la disminución paulatina y gradual de las tasas de interés de captación. 	
	Control	<ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa se contrasta la aplicación del plan de contingencia en caso de deterioro de los indicadores de liquidez. • Se gestionan los incidentes reportados relacionados con este sistema. 	
	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • La Cooperativa valida que la ejecución de la etapa de control de los riesgos sea efectiva y realmente mitigue la exposición al mismo. • El monitoreo de la liquidez es permanente, velando por contar con los recursos suficientes para la atención de la demanda de recursos. • Se realizan los análisis de tasa de interés, GAP y los márgenes de intermediación. 	
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	La entidad cuenta con Manual de Políticas SARL y procedimientos actualizados que soportan las actividades relacionadas con la gestión de la liquidez.	
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
		Definición de procedimientos	Gerencia
		Aplicación de metodologías de medición y reportes.	Riesgos y Gerencia
		Otras funciones operativas	Tesorería, Contabilidad, Líder de operaciones, Líder de Gestión al Asociado
Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de Riesgos		
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la herramienta BiRisk se realizan los cálculos de brecha de liquidez que se reportan a la Superintendencia de la Economía Solidaria • Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad 		

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de riesgos • Líder de operaciones • Revisoría fiscal
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • La información de las metodologías aplicadas en la etapa de control y monitoreo se exponen mensualmente en el comité de riesgo de liquidez. El acta del comité se envía al consejo de administración para su respectivo análisis. • Se reportan mensualmente a la SES en la plataforma SICSES los formatos con la información de liquidez de la entidad, además del envío semanal de los flujos de caja y los saldos de los diferentes productos de ahorro de la entidad.
Capacitación	Se capacitó a los empleados y directivos en las generalidades del sistema de administración de riesgo de liquidez y la importancia de una buena gestión de la misma, para mantener el adecuado manejo financiero.

Durante 2024 se trabajó en la diversificación de inversiones con el propósito de no concentrar el riesgo en las mismas entidades.

Durante 2024, las tasas de interés tanto pasivas como activas fueron el foco del monitoreo; entendiendo que el encarecimiento del fondeo que se traía desde 2023 también exigía el ajuste de las tasas para mantener los márgenes de intermediación que garantizaran la generación de excedentes a la Cooperativa.

La desaceleración en la demanda de crédito, el incremento en depósitos, en aportes y los abonos a capital presentados durante el año hicieron que la Cooperativa cerrara con una muy buena posición de liquidez. No se materializó este riesgo y por ende no fue necesario utilizar los cupos de crédito externo para atender las necesidades de liquidez.

Aunque el costo de fondeo si impactó el ejercicio financiero; se generaron excedentes.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

5.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO -SARO

SARO			
ETAPAS	Identificación	Al cierre de 2024, la Cooperativa tiene 43 riesgos identificados en los diferentes procesos y subprocesos de la entidad que son clasificados en los 5 factores de riesgos para este sistema.	
	Medición	Luego de determinar el impacto y probabilidad, esta etapa nos permite conocer la exposición al riesgo operativo que por el momento la entidad tiene identificado.	
	Control	En esta etapa la Cooperativa viene trabajando en la gestión de los incidentes, además de la constante evaluación y mejoramiento de los controles. Se realizó la clasificación de los tipos de control y se avanzó en las visitas de control.	
	Monitoreo	En esta etapa se valida que la ejecución de la etapa de control de los riesgos sea efectiva y realmente mitigue la exposición al mismo, generando mejoras al sistema.	
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El Manual de Políticas SARO se encuentra aprobado y actualizado; lo mismo que los procedimientos que soportan las actividades misionales de la Cooperativa y algunas de soporte. La entidad cuenta con el Manual de Seguridad de la información y procedimientos relacionados.	
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
		Definición de procedimientos	Líder de Operaciones y Gerencia
		Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Líder de Operaciones y Riesgos
		Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de Riesgos y Comité de Seguridad de la Información
Infraestructura Tecnológica	Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad. BiRisk: Aplicativo donde se gestiona todo el SARO SOG Segtics: Área de monitoreo externa de la infraestructura tecnológica.		
Órganos de Control	Líder de Riesgos. Líder de Operaciones. Revisoría Fiscal.		

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • La información de las metodologías aplicadas en la etapa de control y monitoreo se exponen mensualmente en el Comité de Riesgos. El acta del Comité de Riesgos se envía al Consejo de Administración para su respectivo análisis. • Los informes de monitoreo, pruebas de ethical hackings intrusión son socializados con el comité de seguridad de la información y la empresa que nos presta los servicios de TI para identificar y establecer planes de mejora, los cuales son comunicados el Consejo de Administración.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron jornadas de capacitación y reinducción de los empleados en los procedimientos que se encontraron con mayores falencias. • Se capacitó a los directivos y empleados en el SARO • Los empleados documentaron en la herramienta los incidentes operativos que posteriormente son analizados por el área de riesgos y operaciones.

Durante el año 2024 se surten las diferentes etapas de los diferentes riesgos bajo las métricas de la herramienta BIRisk, la cual nos ha permitido tener un ejercicio mejor definido con respecto a las diferentes etapas que se deben ejecutar en este sistema. Se presentó un avance importante en el levantamiento de toda la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y en la implementación de medidas orientadas a proteger la información de la Cooperativa y de sus asociados y empleados.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

5.5. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO MERCADO -SARM

SARM			
ETAPAS	Identificación	Durante el 2024, la Cooperativa constituyó inversiones en CDT'S en diferentes entidades del sector financiero vigiladas por la SFC con el propósito de optimizar los excesos de liquidez ante la baja demanda de crédito.	
	Medición	Se hizo la medición de riesgo de contraparte a las inversiones de tesorería. Se diseño y midió el VeR, donde se pudo determinar que la exposición a este riesgo era mucho menor al costo del insumo para los cálculos. La entidad quedó a la espera de la definición la necesidad de hacer esta medición.	
	Control	Se realizó validó de permanentemente que cada una de las inversiones realizadas contara con el respectivo soporte con las condiciones requeridas por norma y que se encontraran registradas correctamente.	
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El Manual de Políticas SARM se encuentra aprobado	
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
		Definición de procedimientos	Líder de Operaciones y Gerencia
		Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Líder de Riesgos y Gerencia
		Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de Riesgos
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad. 		
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> Líder de Riesgos. Líder de Operaciones. Revisoría Fiscal. 		

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

5.6. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT

SARLAFT		
ETAPAS	Identificación	Al momento de la vinculación de asociados y terceros se realiza la consulta en listas restrictivas y otras; y con una periodicidad anual se realiza una consulta masiva en todas las listas que requiere este sistema, dicha actividad aplica para los asociados, codeudores, empleados y proveedores. Se hacen jornadas de poblamiento y actualización de base de datos.
	Medición	La cooperativa realiza el proceso de segmentación el cual le ha permitido establecer 4 grupos o segmentos. Dada esta segmentación se ha procedido a ubicar a cada asociado según su perfil financiero y transaccional. A partir de ello, se toman en cuenta las operaciones consolidadas para determinar su congruencia con dicho perfil.
	Control	Permanentemente se hace control de la gestión de las señales de alerta generadas al cotejar los perfiles financieros vs operaciones consolidadas de los asociados. Durante el año 2024 no se realizaron cambios en el manual, el mismo cumple la normatividad vigente. Se tiene implementado el diligenciamiento del formato de operaciones inusuales y en efectivo cuando aplique, y lo acompañan los soportes que justifiquen la operación. Adicionalmente, se hace auditoría de los diferentes controles implementados mediante indicadores varios.
	Monitoreo	La nueva plataforma tecnológica con la que cuenta la cooperativa, permite la obtención de los perfiles financieros primarios de los asociados, de tal forma que se pueden evaluar los riesgos relacionados con la actividad transaccional registrada en los productos y servicios que ofrece la entidad; así mismo, se pueden identificar las transacciones financieras que sean inusuales y que se ajusten a los elementos de las señales de alerta dadas a conocer por las autoridades de control. La base de datos de asociados es evaluada para garantizar la calidad de su información, con el fin de contar con un proceso de identificación transaccional adecuado.
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El proceso de mejoramiento del poblamiento y la calidad de nuestra base de datos, ha sido una constante para la cooperativa, contando con la política de incentivo para la actualización de datos de asociados anual, mediante la entrega del beneficio del Acuerdo 14, entre otros beneficios. Adicional a ello, continuamente se realizan campañas de actualización de datos. Se ejecutan los procedimientos de manera permanente para conseguir una base de datos más actualizada y confiable. Se revisa el Manual de Políticas, para que permanezca acorde a las características de riesgo de la entidad y a la exigencia normativa gubernamental.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

SARLAFT		
Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
	Definición de procedimientos	Gerencia y Oficial de Cumplimiento
	Ejecución de la labor comercial	Asesores de servicios
	Análisis y preparación	Oficial de cumplimiento.
	Aprobación	Instancias de aprobación (Consejo de Administración, oficial de cumplimiento)
	Otras funciones operativas	Tesorería, Asesores comerciales y de gestión de asociados, contabilidad, Oficial de cumplimiento
Infraestructura tecnológica	Internamente se cuenta con una herramienta que apoya la generación de los informes de segmentación, consolidación de operaciones y señales de alerta transaccionales.	
	Plataforma BIRISK Conservi para la gestión del proceso.	
	Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de activas y pasivas de los asociados.	
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial de cumplimiento • Revisoría fiscal 	
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 9 y plan de capacitación anual para empleados y directivos de la Cooperativa. • Informes mensuales y trimestrales a la UIAF, gerencia y revisoría fiscal. • Informes trimestrales al Consejo de Administración. • Informe anual a la Asamblea de delegados. 	
Capacitación	Se brindó capacitación constante a los empleados y directivos de la Cooperativa acerca del SARLAFT.	

6. INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El comité de Educación para el año 2024, estuvo conformado por Martha Ramírez, Cielo Fernández, Ludys Restrepo y Viviana Jiménez.

Durante el año 2024 se priorizaron actividades como la capacitación técnica y de formación específica para el desarrollo adecuado de las funciones de los empleados frente a los nuevos requerimientos que exige la normatividad actual; la licencia del curso básico de cooperativismo al que pueden acceder todos los asociados y su grupo familiar se renovó en la vigencia anterior por un periodo de 2 años.

Dando seguimiento y cumplimiento al PESEM¹ implementado por la cooperativa; a continuación, se desglosan las actividades realizadas durante el período 2024.

1. Actividades de Promoción

Dentro de este rubro se destacaron las siguientes actividades:

- a. Diseño y publicación de maillings, afiches, folletos, volantes, etc.; con información relacionada con la doctrina cooperativa y a nuestro portafolio de productos y servicios.
- b. Jornadas de inducción (Portafolio de productos y servicios)
- c. Incentivos a los asociados y sus familiares para la realización del curso básico de cooperativismo, mediante la integración en la obtención de los beneficios que ORBISCOOP ofrece para sus asociados.

Por otra parte, se participa en los espacios de inducción para empleados nuevos y algunos antiguos del Grupo Akzonobel y empresas con convenio de libranza, donde se les informa acerca de los productos y servicios, además de los beneficios de la Cooperativa.

Por último, como requisito para acceder a los beneficios de la entidad se reglamentó la realización del curso de cooperativismo básico en su versión actualizada en la plataforma Educapp a cargo de Confecoop Antioquia, razón por la cual actualmente una población importante de asociados conoce los principios de la doctrina Cooperativa.

2. Actividades de Formación

Se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el año.

- a. Jornadas de capacitación para delegados en análisis de estados financieros, previo al desarrollo de la asamblea.

¹ PESEM Proyecto Educativo Social Empresarial: Toda organización solidaria debe preparar un proyecto educativo socio empresarial solidario (PESEM), que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

- b. Jornadas de capacitación para miembros del Consejo de Administración y empleados en conceptos básicos de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y en el sistema SARO que se está implementando.
- c. Jornadas de capacitación técnica para empleados y algunos directivos, con lo cual se mejoran sus competencias laborales y de dirección estratégica, respectivamente.
- d. Taller de Emprendimiento y Educación Cooperativa para Asociados y sus Familias

Este programa institucional, realizado de forma virtual, ha sido especialmente exitoso por las múltiples ventajas que la modalidad en línea ofrece. La virtualidad ha permitido una mayor accesibilidad, eliminando barreras geográficas y dando la oportunidad de que participantes de diferentes zonas del país, puedan unirse sin importar su ubicación.

Además de facilitar la participación de personas de diversas regiones, la modalidad virtual brinda beneficios que incluyen el fomento de la autonomía y el aprendizaje autodirigido, esenciales para el desarrollo de habilidades emprendedoras.

Este año, 28 personas de diversas zonas del país se beneficiaron de estas ventajas, mejorando sus ingresos familiares, desarrollando destrezas en motricidad fina y reduciendo niveles de estrés, todo gracias a la accesibilidad y conveniencia que ofrece el formato virtual.

Al finalizar el taller, se realizó una exposición final (MURO VIRTUAL) donde las participantes presentaron los trabajos excepcionales que elaboraron durante el curso. Con gran alegría y entusiasmo, compartieron sus logros con todos, lo que generó un ambiente de orgullo y satisfacción tanto para los participantes como para los organizadores. Esta experiencia no solo reflejó el esfuerzo y dedicación de cada uno, sino que también evidenció el impacto positivo que el programa ha tenido en sus vidas, fortaleciendo su autoestima y generando un sentido de comunidad y pertenencia.

VIVIANA JIMÉNEZ – Coordinadora del Comité de Educación

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59



INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

3. Ejecución presupuestal

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal del año 2024, es importante anotar que el 87.6% de los recursos provenientes del excedente fue destinado al pago de impuestos al gobierno nacional y que el saldo al final del ejercicio es cero (0).

ORBISCOOP
 FONDO DE EDUCACION
 EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
Remanente del año 2023			0.00
Valor propuesta distribución por la Asamblea 58:	Excedente		15,259,950.33
Traslado saldos al fondo de educación:	Asambleas		199,873.75
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	Gasto		11,183,955.00
Total:			26,643,779.08
<u>IMPUESTO DE RENTA</u>			
Decreto 2150	23,339,879.08		23,339,879.08
<u>AREA DE FORMACION</u>			
Madres, esposas o asociados (Curso de emprendimiento)	2,903,900.00	28	2,903,900.00
<u>AREA DE CAPACITACION</u>			
Educación cooperativa y administrativa	400,000.00	2	400,000.00
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	26,643,779.08	30	26,643,779.08

VIVIANA JIMÉNEZ- Coordinadora Comité de Educación.

7. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Agradecemos el voto de confianza depositado a los integrantes de la Junta de Vigilancia, durante el año 2024

Presentamos a la Asamblea de delegados N 59 el informe de las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia durante el año 2024.

Tal como lo indican el marco legal en la Ley 79/1988, Ley 454/1998 y la Circular 007/1999 de la SES, se aplicaron todos los elementos inherentes a nuestra labor, siendo acatados y cumplidos por los miembros principales y suplentes lo que permitió una mayor dinámica en el ejercicio de las funciones de la actual Junta de Vigilancia.

- La Junta de Vigilancia se reunió periódicamente durante el año 2024, dando puntual cumplimiento al cronograma de actividades. De esto queda constancia en el libro de actas. Las reuniones se realizaron de forma virtual.
- La Junta de vigilancia tiene un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia con la cooperativa.

En lo corrido del año 2024, se realizaron 12 reuniones, en las cuales se revisaron los objetivos planteados al inicio del periodo.

INTEGRANTES	CARGO	N° ASISTENCIAS	% PARTICIPACIÓN
Maribel Ramos	Principal	12	100%
Cielo María Fernández.	Principal	12	100%
María Victoria Lopera	Principal	12	100%
Liliana María Díez	Suplente	12	100%

Las principales actividades realizadas en periodo 2024 fueron las siguientes:

- La Junta de Vigilancia, en conjunto con el Consejo de Administración, la Gerencia, los Comités y los empleados de la cooperativa, estuvimos en constante comunicación para resolver los requerimientos de los diferentes órganos de control vinculados a Orbiscoop y también a las solicitudes recibidas de los asociados.
- Se realizan las validaciones correspondientes para garantizar la idoneidad de las personas postuladas a miembros del Consejo de Administración y de la Junta de vigilancia, también se realizaron las validaciones de habilidad de los delegados que representaran a los asociados en la Asamblea del 10 de febrero del 2024.
- Se revisó que los recursos aprobados en la asamblea N°58 fueran utilizados adecuadamente en lo que respecta a las actividades de los fondos sociales.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

- Se atendió a los asociados por medio del correo electrónico, en forma escrita y verbal, escuchando sus opiniones, sugerencias, reclamos y quejas, dando una adecuada gestión y respuesta.
- Se realizó el curso de Control Social otorgado por la Cooperativa a todos los miembros de la Junta.
- Se dio revisión a las actas del Consejo de Administración, para verificar el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, la realización de las reuniones como lo indican los estatutos con continuidad y debidamente firmadas.
- Se revisó y analizó a fondo cada caso de los asociados que fueron excluidos durante el año 2024 direccionando los informes al Comité Disciplinario, para que ellos solicitaran al concejo de administración estas exclusiones tal como está establecido en los Estatutos de la Cooperativa.
- Se realizó el análisis de las causales de retiro de algunos asociados.
- Se revisó el listado de los asociados hábiles e inhales al 31 de octubre del 2024 para el proceso de inscripción de delegados para el periodo 2025 – 2027.
- Se verificó la lista de asociados hábiles para inscribirse a participar como delegados en la Asamblea.
- La Junta realiza las validaciones de idoneidad y habilidad de Representante Legal a posesionar ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Podemos así determinar que la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP, ha cumplido con la normatividad general en lo que respecta a su gestión social; este concepto lo damos basados en lo definido por el marco legal gubernamental, cooperativo, estatutario y reglamentario.

CIELO MARÍA FERNÁNDEZ - Coordinadora Junta de Vigilancia
MARIBEL RAMOS AGUDELO - Secretaria

8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento del ordenamiento legal y su deber profesional, la Auditoría planeó y ejecutó durante el periodo 2024, un programa de trabajo conducente a verificar la existencia y eficacia del Sistema de Control Interno -SCI- en la entidad solidaria y cómo este cumple sus objetivos de: i. Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, ii. Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, iii. Realizar una adecuada gestión de riesgos, iv. Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada y v. Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables.

8.1. Ambiente de Control

El ambiente de control de OrbisCoop es resultado de la convicción de la administración, por dotar a la entidad de los diferentes elementos que le permitan desarrollar su actividad cumpliendo con estándares de seguridad y calidad, destacándose entre estos la formulación y promoción de los principios y valores institucionales.

En las evaluaciones se evidenciaron la existencia de procedimientos estandarizados, documentados y socializados con el personal; la adopción del Código de Ética y Buen Gobierno, una estructura organizacional y una infraestructura tecnológica adecuada para soportar las decisiones de negocio y el flujo de información, procesos de selección, evaluación y capacitación de personal que permiten que la entidad pueda contar con funcionarios idóneos para el desarrollo de sus labores y comprometidos con la cultura del autocontrol.

8.2. Gestión de Riesgos

8.2.1. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

La Auditoría verificó el funcionamiento de los diferentes sistemas de administración de riesgos implementados por la entidad y su desempeño durante el año objeto de evaluación.

Se cuenta con políticas y procedimientos claramente definidos y actualizados, de acuerdo con las necesidades de negocio y las solicitudes del ente de control y vigilancia.

Se constató el cumplimiento de los límites de concentración de riesgo por deudor y por empresa, la correcta calificación de las distintas clases de cartera y la constitución de provisiones, la aplicación de la Ley de Habeas Data particularmente lo referido a la obligación de notificación al deudor previo al reporte negativo en Centrales de Riesgo y el oportuno envío de información a la Superintendencia.

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

8.2.2. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

En materia de LA/FT/FP los procedimientos implementados para la vinculación de asociados, la actualización de listas vinculantes, restrictivas y preventivas, la automatización de señales de alerta y la evaluación de operaciones realizada por el Oficial de Cumplimiento, previenen a la Entidad de ser utilizada para el LA/FT/FP.

Se ha evaluado el sistema en su conjunto, incluyendo la oportunidad y pertinencia de las transmisiones de información a la UIAF donde se concluye que su gestión es adecuada.

8.2.3. Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FP – SARLAFT

El Consejo de Administración y la Gerencia han fijado directrices claras sobre el manejo de los recursos de la Cooperativa y definido la segregación de las funciones de negociación, registro y control de las operaciones. Además, se cuenta con un Plan de Contingencia para el manejo de liquidez, del cual hacen parte los cupos de crédito aprobados a la entidad por entidades bancarias.

Se realizó un seguimiento permanente a la posición de liquidez de la entidad y al cumplimiento normativo y como tal podemos asegurar que durante todo el año se mantuvo unos Indicadores de Riesgo de Liquidez o Brechas positivas y alejados de los límites mínimos de riesgo.

8.2.3. Sistema de Administración de Riesgos Operativos – SARO

Este sistema busca medir el riesgo que se asume por las posiciones que la Entidad tenga en su Libro de Tesorería. La Cooperativa viene madurando y fortaleciendo su sistema a fin de cumplir con los estándares definidos en la ley de acuerdo con su tamaño, nivel de riesgos y complejidad de sus operaciones.

En las evaluaciones se evidenció que, para los diferentes procesos de negocio, la Entidad cuenta con manuales, mapas de riesgo y controles adecuados que le han permitido mantener niveles bajos en riesgo operativo.

Además, la seguridad de la información es redundante y goza de niveles adecuados de protección de acuerdo al tipo y modelo de negocio.

8.2.4. Actividades de Control

Cada uno de los procesos de la Entidad cuenta con controles generales y específicos, de acuerdo con la naturaleza del riesgo o proceso, los cuales son ejecutados por los diferentes funcionarios que intervienen en el proceso.

Respecto de la gestión contable se desarrollaron pruebas selectivas con el fin de obtener seguridad razonable de que las transacciones estuviesen exentas de errores importantes y que la contabilidad se

INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA N° 59

llevarse de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia, para lo cual, se consideró la existencia y análisis de los registros, comprobantes y documentos contables que evidenciaron las transacciones económicas de la Entidad, así como las políticas, reglamentos, normas, directrices y procedimientos vigentes que apuntan al cumplimiento.

En la gestión tecnológica, la Entidad mantuvo altos niveles de seguridad, calidad y disponibilidad de la información de clientes y operaciones. Igualmente se realizó una adecuada administración y actualización de la infraestructura tecnológica existente y el respaldo de la información es una herramienta fundamental para soportar la continuidad de negocio.

8.2.5. Información y Comunicación

Tanto la información recibida, como la generada al interior del Cooperativa, es sometida a tratamiento para asegurar que cumpla con los criterios de seguridad y calidad que le son requeridos.

El intercambio o entrega de información a los diferentes públicos: clientes o asociados, proveedores, supervisores, empleados, etc. se hace a través de los diferentes canales de comunicación establecidos, de acuerdo con la particularidad del destinatario, y por los funcionarios autorizados para ello.

8.2.6. Monitoreo

Dado que el Sistema de Control Interno -SCI- se encuentra presente en todas las dependencias y procesos, su monitoreo se ejecuta de manera permanente por cada director, jefe de proceso, o Comité como parte habitual de las funciones de seguimiento.

Como resultado de la labor de auditoría, se realizaron recomendaciones a los funcionarios y/o dueños de proceso y se escaló la información a la administración sobre las medidas de mejoramiento, las cuales fueron acogidas en su totalidad.

Igualmente, la administración formalizó y escaló de manera regular al Consejo de Administración el resultado de la evolución de los diferentes tipos de riesgos.

8.2.7. Evaluaciones independientes

La efectividad del SCI implementado por la Entidad, ha sido evaluada por la Auditoría y los entes de control, sin encontrar faltas significativas que desvirtúen la integridad del sistema.

Por lo anterior, concluye la Auditoría que en la Cooperativa el Sistema de Control Interno -SCI- existe con todos sus elementos, que es efectivo en el logro de la estrategia corporativa, funciona como sistema redundante y de mejora continua, fortaleciendo los sistemas de administración de riesgos, constituyendo así un pilar fundamental en el logro de los objetivos institucionales.

9. BALANCE SOCIAL

Es de destacar que a la fecha de este informe la Superintendencia de la Economía Solidaria no tiene disponible la herramienta de balance social. Dado esto, se presentará el informe de balance social bajo el esquema propuesto por la Alianza Cooperativa Internacional, en este modelo se hace una medición de la gestión enfocada al cumplimiento de los principios Cooperativos, de tal manera que se logre cuantificar los beneficios recibidos bajo la óptica solidaria.

Tan pronto se encuentre disponible la herramienta que para el registro del balance social tiene la SES, se publicará la información en nuestra página web.

9.1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

Bajo este principio se va a evaluar la composición de la base social, su ubicación geográfica y evolución, la cobertura de los servicios que presta la cooperativa, etc.

9.1.1. COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL

El número de asociados al cierre del 2024 es de 1214, lo que representa una disminución del 2.96% con respecto al año anterior, correspondiente a 33 asociados. En los siguientes gráficos. Se muestra el comportamiento mensual de la base social de la entidad.

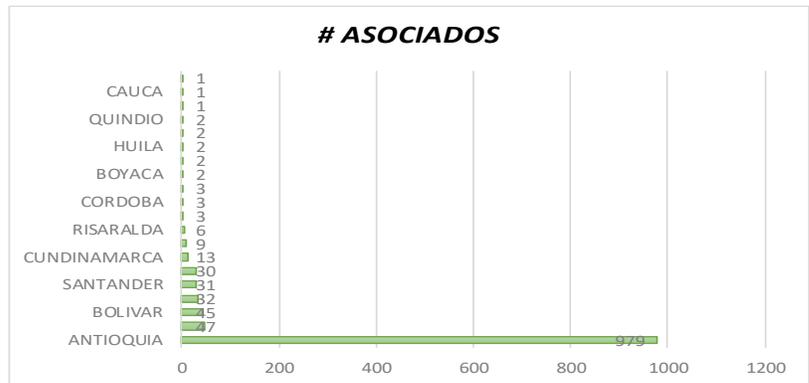




9.1.2. CARACTERISTICAS DE LA BASE SOCIAL

- Distribución Geográfica**

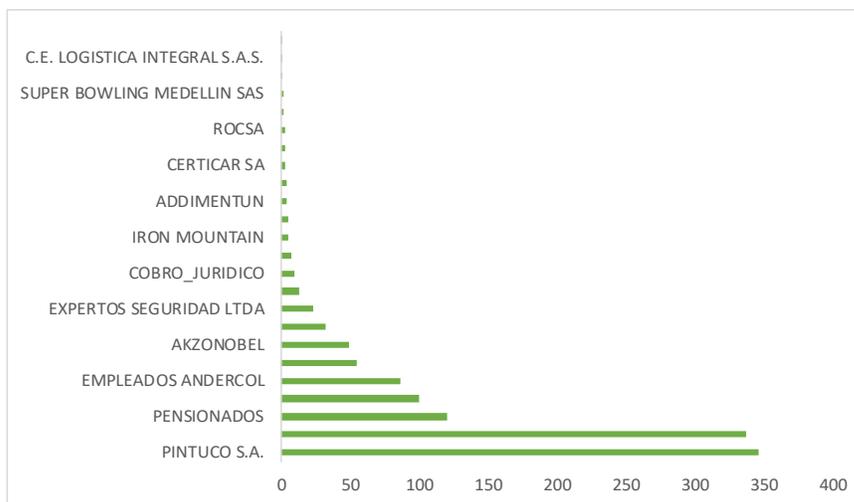
ZONA	# ASOCIADOS
ANTIOQUIA	979
STAFE DE BOGOTA	47
BOLIVAR	45
VALLE	32
SANTANDER	31
ATLANTICO	30
CUNDINAMARCA	13
NARIÑO	9
RISARALDA	6
CESAR	3
CORDOBA	3
META	3
BOYACA	2
CALDAS	2
HUILA	2
NORTE DE SANTANDER	2
QUINDIO	2
CAQUETA	1
CAUCA	1
TOLIMA	1
Total general	1214



INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

- **Por compañía**

Empresa	Cantidad
PINTUCO S.A.	347
ASOCIADOS TAQUILLA	338
PENSIONADOS	120
INVERSIONES ML-CW	100
EMPLEADOS ANDERCOL	86
MCM COMPANY SAS	55
AKZONOBEL	49
OTEK CENTRAL S.A.S	32
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	23
GRUPO IMSA S.A	13
COBRO_JURIDICO	10
ORBISCOOP	7
IRON MOUNTAIN	5
FUNDACION ORBIS	5
ADDIMENTUN	4
JUBILADOS PINTUCO	4
CERTICAR SA	3
SOTRARETIRO S.C.A.	3
ROCSA	3
O-TEK INTERNACIONAL	2
SUPER BOWLING MEDELLIN SAS	2
MARQUET COLOMBIA S.A.S.	1
C.E. LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	1
ENCUMBRA	1
Total General	1.214



El 28.5% de los asociados están concentrados en la empresa Pintuco.

- **Por utilización de los servicios**

De los 1214 asociados al 31 de diciembre de 2024, 530 afiliados están haciendo uso del producto de crédito, que equivale al 43,65% de nuestros socios.

Por otra parte, 1030 de nuestros asociados ahorran en alguno de los productos que ofrece la Cooperativa, reafirmando así, que para el 84,8% de nuestra base social la entidad es atractiva para el manejo de sus recursos.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

9.2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.”

REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE APOYO

Durante el año se realizaron 13 reuniones de Consejo de Administración, cuya asistencia siempre contó con el quorum reglamentario, lo cual permitió debatir y definir los diferentes temas que a lo largo del año gestionó la entidad.

De la misma manera la Junta de Vigilancia, se reunió para atender los temas inherentes a su función, y realizó el acompañamiento en los diferentes espacios donde fue requerida su participación.

Además, los comités de Riesgos, Riesgo de Liquidez, Seguridad de la Información, Crédito y Educación, fueron convocados a las diferentes reuniones, de acuerdo a la periodicidad que la normatividad exige, las decisiones y recomendaciones que surgieron fueron presentadas posteriormente al Consejo de Administración

REUNIONES CON LOS ASOCIADOS

Durante el 2024, las asesoras de servicios estuvieron acompañando los diferentes espacios de inducción de las compañías. Esta actividad se ha convertido en un elemento valioso para la afiliación de nuevos asociados. Adicionalmente, las asesoras visitaron periódicamente las plantas de producción, resolviendo inquietudes de los asociados.

9.4. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte del capital de la cooperativa es propiedad común de la entidad. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía”

La cooperativa entrega diversos beneficios sociales, económicos y comerciales, donde los asociados perciben la transferencia económica de los recursos que tienen como capital social en la entidad.

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

• BENEFICIOS SOCIALES

Son los que provienen de los fondos sociales que se nutren de los excedentes que genera la Cooperativa cada año y apropiación en el gasto mensual.

- Fondo de Solidaridad**
 - Auxilios por fallecimiento
 - Pólizas exequiales.
- Fondo de Educación**
 - Taller Navideño
 - Curso de Cooperativismo
 - Actividades de Educación Financiera
 - Formación para delegados, directivos y empleados.
- Bienestar Social**
 - Incentivo al ahorro en el mes del cumpleaños
 - Detalle de Navidad

• BENEFICIOS COMERCIALES

Son los que provienen de las relaciones comerciales con terceros a través de la Cooperativa o por campañas que diseña Orbiscoop

- Convenios Comerciales**
 - Pólizas de salud, medicina prepagada y EMI
 - Seguros de Vida
 - Seguros de Autos y Soat
 - Seguros para el hogar
 - Celulares
 - Servicios Exequiales
- Otros incentivos**
 - Sorteos ahorros
 - 4x1000 asumido
 - Cuota de manejo TD
 - Campaña de referidos
 - Otros sorteos.

• BENEFICIOS ECONÓMICOS

Los beneficios económicos sobre los productos de ahorro y crédito, son calculados comparando la tasa de interés interna de nuestra entidad vs la tasa promedio del mercado a partir de la fecha de apertura del producto.

Se debe tener en cuenta que para los productos de ahorro se tomaron como referencia las tasas de la Superintendencia Financiera y del Banco de la República; y para los productos de crédito se realizó el Comparativo con las tasas de la Superintendencia Financiera.

- PRODUCTOS DE AHORRO**
 - Disponible
 - CDAT
 - Ahorro Navideño
 - Ahorro Personalizado
- PRODUCTOS DE CRÉDITO**
 - Consumo en sus diferentes líneas

9.4.1. PARTICIPACIÓN DE LOS APORTES

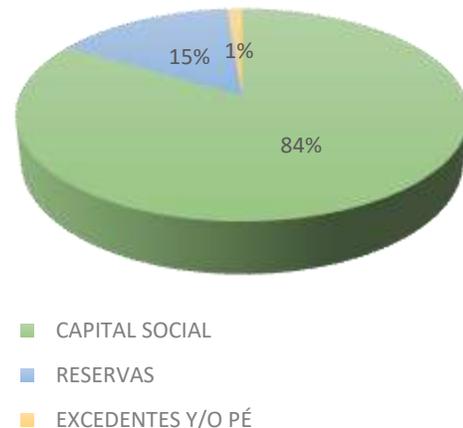
Para el cierre del 2024 la cifra en aportes sociales es de \$5.306 millones. Para este periodo ningún asociado posee más del 10% del valor total de los aportes, esto quiere decir que la entidad conserva el principio de pluralidad.

La concentración en aportes, se mantiene en los mismos promedios que el año inmediatamente anterior, dado que 65 asociados tienen el 20% del saldo de esta cuenta y 223 personas poseen el 50% del total del capital social de la entidad.

9.4.2. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Al cierre de 2024 Orbiscoop cuenta con un patrimonio de \$6.354 millones, distribuidos como se presenta en la gráfica.

Los aportes sociales se discriminan en aportes sociales mínimo no reducible, que corresponde al saldo mínimo que debe tener la entidad en aportes sociales de acuerdo a sus estatutos, y que por ley este valor no puede ser disminuido, para diciembre el saldo de esta cuenta es de \$3.389 millones; además de los aportes sociales temporalmente restringidos, que corresponden a la diferencia entre el saldo actual del capital social y el mínimo no reducible \$1.916 millones.



INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

9.4.3. UTILIZACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN

A continuación, se presenta la ejecución del fondo de educación en el 2024:

**ORBISCOOP
 FONDO DE EDUCACION
 EJECUCION PRESUPUESTAL 2024**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
Remanente del año 2023			0.00
Valor propuesta distribución por la Asamblea 58:	Excedente		15,259,950.33
Traslado saldos al fondo de educación:	Asambleas		199,873.75
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	Gasto		11,183,955.00
Total:			26,643,779.08
<u>IMPUESTO DE RENTA</u>			
Decreto 2150	23,339,879.08		23,339,879.08
<u>AREA DE FORMACION</u>			
Madres, esposas o asociados (Curso de emprendimiento)	2,903,900.00	28	2,903,900.00
<u>AREA DE CAPACITACION</u>			
Educación cooperativa y administrativa	400,000.00	2	400,000.00
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	26,643,779.08	30	26,643,779.08

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

9.4.4. UTILIZACIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

A continuación, se presenta la ejecución del fondo de solidaridad en el 2024:

**ORBISCOOP
 FONDO DE SOLIDARIDAD
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024**

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023		0	
APROPIACIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA 58	\$	7.629.975	
APROPIACIÓN APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	\$	1.467.073	
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD	\$	9.097.048	
MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO :			
PLANES EXEQUIALES			
Costo CAMPOS DE PAZ	\$	378.872	
Costo LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)		0	
INFORMACIÓN ADICIONAL PLANES EXEQUIALES			
CAMPOS DE PAZ			
Titulares con costo			18
Beneficiarios (familiares)			130
Beneficiarios (mascotas)			2
LOS OLIVOS			
Titulares			1195
Beneficiarios (mascotas)			87
Beneficiarios (familiares)			1540
AUXILIOS POR MUERTE			
			# de Auxilios
Solidaridad por Fallecimiento del Padre	\$	1.950.000	5
Solidaridad por Fallecimiento de la Madre	\$	2.959.000	8
Solidaridad por Fallecimiento de Hijo(a)	\$	765.000	2
TOTAL AUXILIOS Y PLANES EXEQUIALES	\$	6.052.872	15
RENTA	\$	3.044.176	
TOTAL MOVIMIENTO AÑO 2024	\$	9.097.048	

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

9.4.5. UTILIZACIÓN DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

**ORBISCOOP
 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
 EJECUCION PRESUPUESTAL 2024**

DESCRIPCION		PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
Remanente del año 2023				0.00
Asamblea 58	Excedente			22,889,925.50
Traslados				981,008.00
Consejo de administración	Apropiación vía gastos			54,234,008.50
Total:				78,104,942.00
<u>INCENTIVO AL AHORRO</u>				
Beneficio de incentivo al ahorro.		22,350,000.00	447	22,350,000.00
<u>ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION</u>				
Celebraciones y/o actividades de integración	Integracion Anual Directivos, empleados y comités de apoyo	6,427,666.00	24	6,427,666.00
Actividades de educación	Capacitaciones a directivos y empleados	5,584,670.00	24	5,584,670.00
<u>DETALLES PARA ASOCIADOS</u>				
Agasajos y detalles especiales	Detalle de navidad	39,622,588.00	833	39,622,588.00
Agasajos y detalles especiales	Campañas	4,120,018.00	350	4,120,018.00
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL		78,104,942.00		78,104,942.00

9.5. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, de control democrático por parte de sus miembros con autonomía en su gestión."

Los conceptos de autonomía e independencia se plantean bajo la óptica no solo de la independencia de gobierno y control, sino también desde lo económico, por lo tanto, se debe analizar el respaldo patrimonial y el grado de dependencia por parte de la entidad de los entes externos y el peso de los rubros inherentes a este tipo de organización.

9.5.1. CAPITAL COMÚN

En este análisis se evalúa el peso de las reservas en el total del patrimonio de la entidad. Al cierre del año la reserva legal es de \$966 millones, esto representa un 15.2% del patrimonio; por lo tanto, la finalidad de estos recursos es la de protegerla y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la Cooperativa en desarrollo de su objeto social.

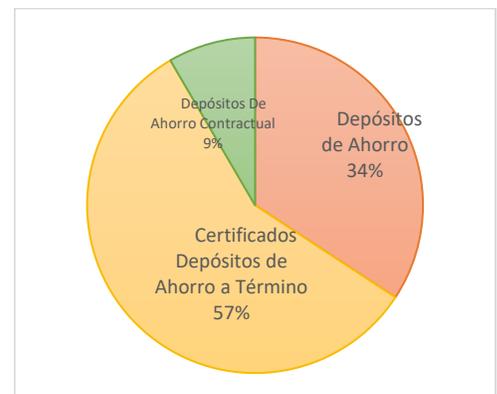
9.5.2. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO

la Cooperativa apalanca su operación financiera con el capital social, producto de los aportes de sus asociados en un 90.6%; y de los depósitos de ahorros en un 45.8%.

9.5.3. CAPTACIÓN DE LOS ASOCIADOS

Al cierre de 2024 los depósitos presentan un saldo de \$ 2.682 millones.

Los depósitos de ahorro a término CDAT son de \$1.503 millones, los depósitos de Ahorro a la vista son de \$898 millones y Contractuales \$220 millones.



INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

9.5.4. CRECIMIENTO DE APORTES SOCIALES

Al cierre del 2024, se logra un crecimiento en aportes sociales de \$401,4 millones, esto equivale a un incremento del 8.18% en el saldo de esta cuenta.

En el histórico se observa un crecimiento sostenido del saldo del capital social; sin embargo, se hace necesario una mayor vinculación de nuevos afiliados, para contrarrestar la concentración de los saldos en algunos asociados.



9.6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

" Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales"

La cooperación entre Cooperativas se optimiza en la medida en que la entidad se integre no solo para efectos de representación, sino también para la realización de negocios, potencialización de servicios y colaborar con otras entidades de la economía solidaria.

9.6.1. AFILIACIÓN A ORGANISMOS COOPERATIVOS, GREMIALES Y SECTORIALES

A continuación, se presenta la relación de las inversiones que tiene Orbiscoop en otras entidades solidarias:

INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	
INVERSIONES CONTABILIZADAS AL COSTO	\$ 32.796.000
SEGUROS LOS OLIVOS	\$ 32.796.000
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM	\$ 56.406.208
CONFECOOP	\$ 1.300.000
COOPCENTRAL	\$ 55.106.208
TOTAL	\$ 89.202.208

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA N° 59

9.6.2. COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS A ENTIDADES DEL SECTOR

Orbiscoop fiel al sexto principio Cooperativo, utiliza preferencialmente los servicios de otras Cooperativas y agremiaciones del sector. Es por ello que nuestra entidad utiliza los servicios del Banco Coopcentral, Coomeva, Cooimpresos, Vamos Seguros, Confecoop, Los Olivos, Sinergia Solidaria, Unioncoop, Confecoop, Starsol, etc.

9.7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

"Las cooperativas trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros"

9.7.1. RECONOCIMIENTO Y PAGO DE IMPUESTOS:

La Cooperativa consciente de la responsabilidad con el estado, ha sido cuidadosa en el pago de los impuestos que corresponden a su objeto social, y en el 2024 pagó un valor de \$70 millones, correspondientes a retención en la fuente, impuesto de la renta, IVA y gravamen a los movimientos financieros.



LUISA FERNANDA CARDONA OCHOA
Representante Legal